



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisita en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos.

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular con batería, un cargador y 14 grs. de picadura de marihuana. Sin responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del sector secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería, que llevaba ocultos en su ropa interior la concubina de un interno alojado en el Pabellón F1.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular, cuatro chips de activación y 15 grs. de picadura de marihuana, hallados en sectores de uso común del Pabellón A 3. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N° 5, Villa María, personal de guardia halló 4 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°14 y un aparato de telefonía celular del interior de un baño de uso común. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, fueron hallados tres elementos punzantes, ocultos en el baño de visitas. Sin responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar el control habitual, fue hallado un elemento punzante, del interior de un baño del Pabellón N°8. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°8, Villa Dolores, personal de guardia halló un elemento punzante y un mazo de naipes. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de julio de 2017